



Derechos Humanos constituyen exigencia para una vida digna, libre, sin discriminación: Yasmin Esquivel

KARINA LIBIEN

La Paz, Baja California Sur.- La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmin Esquivel Mossa, afirmó que los derechos humanos representan una exigencia fundamental para garantizar una vida digna, libre de discriminación, y advirtió que la calidad democrática de un país se mide por su capacidad de convertir esos derechos en realidades tangibles.

Durante la instalación del Observatorio sobre la calidad democrática y construcción de ciudadanía, realizada en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, la ministra sostuvo que una democracia sólida no se limita a procesos electorales limpios, sino que depende de la eficacia de sus instituciones para hacer cumplir los derechos establecidos en la ley.

En su intervención, Esquivel Mossa subrayó que una democracia de alta calidad es aquella en la que la ciudadanía no solo participa mediante el voto, sino que ejerce plenamente su autonomía, con derechos sociales que dejan de ser promesas políticas para convertirse en obligaciones exigibles ante tribunales independientes. En este sentido, destacó que la justicia funciona como un vínculo esencial entre la voluntad popular y los lími-

tes del poder público.

La ministra también enfatizó la relevancia del nuevo Observatorio, al considerar que permitirá analizar de manera más cercana cómo se vive el Estado constitucional en la vida cotidiana. Señaló que este espacio busca integrar el conocimiento académico con la experiencia institucional, con el objetivo de diseñar propuestas que fortalezcan la democracia, especialmente en beneficio de jóvenes y sectores históricamente marginados.

Previamente, Esquivel Mossa participó en el Encuentro Nacional de Coordinadores del Posgrado Interinstitucional en Derechos Humanos, donde reiteró que todas las autoridades judiciales tienen la responsabilidad de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos. Asimismo, recordó que este mandato incluye la obligación de prevenir, investigar, sancionar y reparar cualquier violación a estos derechos.

Ante estudiantes y académicos, la ministra destacó que los derechos humanos tienen como base la dignidad inherente de las personas, lo que los convierte en un pilar indispensable para construir sociedades más justas e incluyentes. En este contexto, hizo un llamado a fortalecer la formación especializada en la materia, al considerar que el conoci-



miento jurídico debe estar acompañado de una visión social y humanista.

En el marco del décimo aniversario de la Maestría en Derechos Humanos de la universidad, Esquivel Mossa también abordó diversos instrumentos impulsados desde el ámbito judicial, como los protocolos para juzgar con perspectiva de género, de infancia y adolescencia, así como aquellos enfocados en orientación sexual, identidad de género e interculturalidad. Asimismo, destacó la importancia de los lineamientos para atender casos de feminicidio, en un contexto donde la violencia de género continúa siendo un desafío para el país.

Al evento asistieron diversas autoridades académicas, electorales y gubernamentales, entre ellas Mónica Aralí Soto Fregoso, de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; el rector Dante Arturo Salgado González, y representantes de organismos como la ANUIES y el Instituto Nacional Electoral.

Las actividades reflejan un esfuerzo por vincular la academia, las instituciones y la sociedad civil en la construcción de una democracia más participativa, donde los derechos humanos no solo estén reconocidos en el papel, sino plenamente garantizados en la vida diaria de la población.

